

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

PROGRAMA

SISTEMAS FISCALES COMPARADOS. INTEGRACIÓN REGIONAL

OBJETIVOS:

Introducir al alumno en el conocimiento del MERCOSUR, sus instituciones y su marco jurídico. Identificar el emprendimiento como política pública. Reconocer los efectos sobre los sistemas tributarios de la integración regional. Comparar la estructura tributaria de los cuatro integrantes del Mercado Común del Sur. Analizar posibilidades de armonización tributaria, comparando la situación con otros procesos de integración: Unión Europea.

CONTENIDOS:

Unidad Nº 1

Principios internacionales de la tributación y el comercio exterior. Organización Mundial del Comercio. Orígenes. Funciones. Trata de la nación más favorecida. Trato nacional. Prácticas desleales: Dumping. Subsidios Monopolios. Nociones de Derecho Aduanero. Código Aduanero Argentino. Ámbito de vigencia. Territorios Aduaneros. Mercadería. Importación y exportación. Especies de tributos. Regímenes especiales. Drawback, reintegros, reembolsos. Auxiliares del servicio Aduanero. Zonas francas y territorios aduaneros especiales

Unidad Nº 2

Marco teórico de la globalización e integración regional. Antecedentes del Mersosur. Instituciones del Mercosur. Tratados. Tratado de Asunción. Protocolo de Ouro Preto. Protocolo de Olivos. Decisiones del Consejo del Mercado Común. Directivas de la Comisión de Comercio del Mercosur. Situación institucional actual. Boletín Oficial del Mercosur. El ordenamiento constitucional y la integración regional

Unidad Nº 3

Elementos conceptualización de la armonización tributaria: mecanismos, objetivos
Experiencia de otros procesos de integración: Unión Europea.
Análisis y diagnóstico de la estructura tributaria de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
Problemas de armonización. El principio de la tributación exclusiva en el país de origen.
Principio de imposición exclusiva en el país de destino.

MODALIDAD DE DICTADO Y EVALUACIÓN

Las clases revisten el carácter de teórico prácticas, luego se organizará el dictado de las mismas de tal manera que se favorezca la participación activa de los cursantes. Se busca la interacción con los cursantes de manera tal que se intercambie información, experiencias, con la coordinación del docente quien brindará los elementos teóricos necesarios. La evaluación será escrita.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

La asignatura se promociona con el cumplimiento de una asistencia mínima del setenta y cinco por ciento (75%) a las clases presenciales, la aprobación de los trabajos prácticos propuestos y mediante la aprobación de una evaluación final individual.